

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S. A. CONSTRUSARIATO EL 02 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 12 HORAS, DEL DIA 02 DE ABRIL DEL 2015, se reúnen en la oficina, ubicada, en las calles Avenida Quito # y Oriente, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; y LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de MIL CIEN acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía y el señor ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA como Gerente General de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2014 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2014;
4. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, señor ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA, y actúa como secretaria la señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2014;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una utilidad en el ejercicio por US\$12.252.86 a la que hay que descontar el 15% de participación de empleados US\$ 1.837.93 La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2014 y se calcula el 22% de Impuesto a la Renta sobre la utilidad después de la participación de trabajadores. 2.291.28.

Tres.- En el Ejercicio Económico del 2014 existe una Utilidad Neta de US\$ 8.123.65 después de deducir la participación de trabajadores el Impuesto a Renta generado por la compañía. La misma que al realizar la conciliación tributaria genera una utilidad de US\$ 3.554.38 y el anticipo determinado se convierte en IMPUESTO PAGADO por valor de US\$ 6.860.55

Cuatro.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir al Ingeniero Orlando Ancelmo Rendon Franco para el cargo.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Sr. Abraham Bravo Garcia
Gerente



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. Abraham Bravo Bravo
Accionista

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2014

Utilidad del Ejercicio	US\$	12.252,86
Pago de Impuesto a la Renta	US\$	2.291,28
15% Participación de Utilidades	US\$	1.837,93
Utilidad Contable del Ejercicio	US\$	8.123,65

Nomina de Accionistas	# de Acciones	Parte Proporcional
ANGEL BRAVO BRAVO	9.900	90,00%
LILIA BRAVO CORONEL	1.100	10,00%
	11.000	100,00%

**Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la
Compañía COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S. A.
CONSTRUSARIATO celebrada el 02 abril del 2015:**

- 1. ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO**, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS (9.900) acciones.
- 2. LILIA MARLENE BRAVO CORONEL**, propietario de MIL CIEN (1.100) Acciones
- 3. ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA**, Gerente General.

Se encuentran presentes el señor ABRAHAM BRAVO GARCIA Gerente General y el señor ANGEL BRAVO BRAVO Accionista de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas y en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es de NUEVE MIL NOVECIENTOS (9.900,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la sesión el señor, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Lilia Bravo Coronel, la secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de MIL CIEN (1.100,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



Sr. Abraham Bravo Garcia
Gerente



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. Abraham Bravo Bravo
Accionista